

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE TENERIA GUAYAS C.A. MERCANTIL POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds. El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía TENERIA GUAYAS C.A. M. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Como es de vuestro conocimiento, la empresa se encuentra inactiva, por lo cual no ha habido ingresos ni egresos monetarios, sin embargo, tratándose de la propiedad que tiene la empresa en el Km. 23 de la Vía a Daule, un terreno al pie del río Daule, entre los socios, accionista Miguel Angel Rumbea Nowak propietario del 50% de las acciones y Juan Francisco Rumbea Nowak, propietario del otro 50% de las acciones, llegaron a un acuerdo para que la mitad hacia el Río sea de Miguel Angel Rumbea Nowak y la otra mitad hacia el carretero, sea de Juan Francisco Rumbea Nowak.

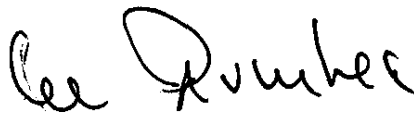
Los impuestos prediales han sido pagados por Francisco Rumbea Nowak y están al día en las declaraciones al SRI. las declaraciones mensuales de IVA, Retenciones y Declaración Anual a pesar de estar sin actividad, tal como lo establece la Ley de Régimen Interno.

Cabe indicar, que mi hijo Juan Francisco Rumbea Pavisic, estaba interesado en la compra de dicha propiedad, pero que lamentablemente no se llegó a un acuerdo económico con mi hermano Miguel, ya que le ofrecían \$10,00 el metro cuadrado (ya que era terreno para arroz) y él quería \$20,00 equivalente a \$20.000.00 la hectárea. Tampoco se hizo posible la transferencia de acciones de Miguel Angel Rumbea Nowak a favor de su hija Lorena Rumbea Obando, situación que se ventiló a raíz de la operación de corazón que tuviera Miguel en la Clínica Kennedy.

Agradeciendo vuestra presencia, le saludo.



Atentamente,


JUAN FRANCISCO RUMBEA NOWAK
Gerente

Guayaquil, 20 de junio del 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090241291 - 3

RUMBEA NUNAK JUAN FRANCISCO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
05 SEPTIEMBRE 1950
006- 0492 01065-71
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1950
José Rumbear
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V436312222

CASADO MARIA I PAVISIC
SUPERIOR ECONOMISTA
MILFRIDO RUMBEA
BERTHA NUNAK
GUAYAQUIL 17/09/2002
17/09/2014
FIRMA REN 0151241
Gys
PULGAR DERECHO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

281-8348 0002413013
NÚMERO CÉDULA

RUMBEA NUNAK JUAN FRANCISCO

GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTON
TAMBORE YAMBO
F3 PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

